



NOTAS:

- 1.- LOS GALIBOS ESTABLECIDOS CORRESPONDEN A VIA RECTA. PARA VIAS EN CURVA SE DEBERA, PARA CADA CASO PARTICULAR, ESTUDIAR EL GALIBO MINIMO DE OBRAS QUE CORRESPONDA A LAS CARACTERISTICAS DE LA CURVA Y VEHICULO.
- 2.- DENTRO DE LAS ESTACIONES Y LUGARES CON SEÑALAMIENTO ELECTRICO PREVISTO LA SEPARACION MINIMA ENTRE EJES DE VIA SERA DE 4,10 m.
- 3.- EL RECTANGULO A-B-C-D- DEBE SER RESPETADO POR LOS VEHICULOS NUEVOS O MODIFICADOS CON EXCEPCION DE LAS LOCOMOTORAS.
- 4.- ANTECEDENTES: SUBCOMISION TECNICA FERROCARRILES VIA Y OBRAS ACTA N° 2/55 Y 7/55 - PLANO N° FFAA/10 Y 10 A. ACTA N° 6/58 - PLANO FFAA 10/B RESOLUCION A.999/71 DEL 2/6/71 DE LA REGION NOROESTE - PLANO C.1326/1A DEL FERROCARRIL MITRE, REEMPLAZADO LUEGO POR EL PLANO G.V.O. 560 SEGUN DECRETO N° 2380 DEL 27/3/63. PLANO G.V.O. 3046 EMISION 2.

2		Se actualizó de acuerdo a G.V.O. 3046/2	24/11/86
EMISION	COTA	ALTERACIONES	FECHA-FIRMA

L. SAN LORENZO	DIBUJO	DIV.ESPECIFICAC.	DEPTO. TECNICA	ITEM	DESCRIPCION	CANT.	ESCUADRIA, ESPECIF. Y OBSERVAC.	CATAL-NOMEN
				GALIBO MAXIMO DE TRENES Y MINIMO DE OBRAS EN VIAS COMUNES Y ELECTRIFICADAS				FERROCARRILES ARGENTINOS AREA: MECANICA
	ESCALA	TROCHA:	LINEA:	UTILIZACION	EMISION			
		1000	BELGRANO	MATERIAL RODANTE	2			
	FIRMA Y FECHA APROB.		N° DE PLANO:					
	Ing.Oscar Costallat Gerencia Mecánica		NEFA 606					

ES COPIA DEL PLANO NEFA 606
 M. BELLOCCHIO - AREA INGENIERIA - C.N.R.T.
 E. 1:50